DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	mayo/2025	Numero de contrato:	CD-12-2025-3514
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	**Maryith Johana Arroyo Morales** **CC. 1.234.092.346 de Barranquilla**		
Periodo del informe:	Correspondiente del 4 de abril al 3 de mayo de 2025.	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Valor del contrato	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($33.696.000)		
Supervisor	RAFAEL LAFONT DE SALES C.C. 8.662.605		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

ACTIVIDADES

1. **Encabecé** la implementación del instrumento (encuesta) para medir la satisfacción de los residentes respecto al programa Mejoramiento de vivienda Saludable en las Carrera 3ª # 35ª – 29, Carrera 4 # 35ª – 18, Carrera 3ª # 36b – 54, Barrio Jose Antonio Galán.

2. **Realicé** la evaluación del nivel de satisfacción de la comunidad con el programa de vial (reparcheo) mediante la aplicación de una encuesta en el Barrio San Isidro.

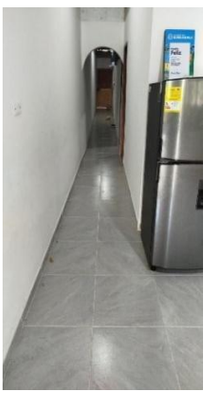
3. **Verifiqué** el cumplimiento de los protocolos en campo durante la recolección de datos sobre el nivel de satisfacción de la comunidad con el programa de mejoramiento de vivienda saludable en las calles CALLE 121#22-29, CALLE 121#22-32, Barrio La Pradera.

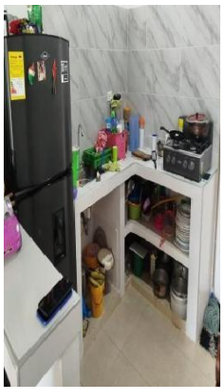
4. **Colaboré** en la organización del evento inaugural de la vía en el Barrio Cevillar, Cra 18 entre calles 47 y 45, como parte del programa Barrios a la Obra de la Secretaría de Obras Públicas.

5. **Dirigí** la orientación técnica y estratégica a la Secretaría de Obras Públicas para garantizar la adecuada recolección de información sobre la percepción comunitaria en relación con el programa de malla vial en la Calle 50 con Carrera 26, Barrio San Isidro.

REGISTRO FOTOGRAFICO











Atentamente,

Maryith Johana Arroyo Morales
C.C. No. 1.234.092.346 de Barranquilla